

RESOLUCIÓN POR LA QUE SE PROCEDE AL NOMBRAMIENTO DE LOS MIEMBROS QUE COMPONEN LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN, PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN ORDINARIA, DEL CONTRATO PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS CORRESPONDIENTES AL PROYECTO DE AMPLIACIÓN DEL CAMPO DE GOLF DEL ABRA DE PAS, T.M. DE MIENGO.

De conformidad con lo establecido en el Acta del Consejo de Administración de la Sociedad de 28 de Junio de 2013, las Instrucciones de Contratación de CANTUR S.A., los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas Particulares que rigen el Contrato de referencia, y demás normativa de aplicación, entre otros, artículo 320 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, el órgano de contratación estará asistido por una Mesa de Contratación, que será el órgano competente para la valoración de las ofertas en la adjudicación de los contratos,

RESUELVO

Nombrar a los miembros que van a constituir la Mesa de Contratación del Contrato de referencia:

PRESIDENTE:

- Julio Muela Carriles, Director General de CANTUR, S.A (o persona en quien delegue),

VOCALES

- Noemí Fernández Díaz-Rivavelarde, Jefe del Área Jurídica de CANTUR S.A.
- José Daniel Gago García, Jefe del Área Técnica de CANTUR S.A.
- José Manuel Gutiérrez Serna, responsable de Campos de Golf de CANTUR S.A.
- Roberto Cayón Sañudo, Técnico del Área Técnica de CANTUR S.A.

SECRETARIO

- Pedro Labat Escalante (con voz, pero sin voto)

Lo que dispongo, en Santander, 22 de Agosto de 2013.

EL CONSEJERO DELEGADO



CantTur
SOCIEDAD REGIONAL CÁNTABRA
DE PROMOCIÓN TURÍSTICA, S.A.

Fdo. Santiago Recio Esteban